



DILIGENCIA DE PUBLICACIÓN DEL ACUERDO DE 22 DE ABRIL de 2019 DEL TRIBUNAL ENCARGADO DE RESOLVER LA CONVOCATORIA DE PROMOCIÓN INTERNA DE UNA PLAZA DE TÉCNICO/A DE APOYO A LA DOCENCIA E INVESTIGACIÓN, ÁREA DE INNOVACIÓN DOCENTE Y DIGITAL CONVOCADA POR RESOLUCIÓN DE 28 DE NOVIEMBRE DE 2018:

Con fecha 22 de abril de 2019, el Tribunal de Valoración citado ha acordado hacer pública las calificaciones de los ejercicios de la fase de oposición junto con los méritos de la fase de concurso y la relación de aprobados la convocatoria de promoción interna de una plaza de técnico/a de apoyo a la docencia e investigación, área de innovación docente y digital convocada por Resolución de 28 de noviembre de 2018 :

Candidata única: **MARÍA SÁNCHEZ GONZÁLEZ**

Fase de Oposición

Primer Ejercicio	29,55
Segundo Ejercicio	21,80
Total	29,55

Fase de Concurso

Experiencia profesional (máximo 14 puntos).	
Experiencia profesional en puesto similar, a razón de 0,10 puntos por mes completo Trabajado	11,90
Antigüedad reconocida en la Universidad Internacional de Andalucía a razón de 0,10 puntos por mes completo trabajado. (Máximo: 12,25 puntos)	12,25
Formación. (máximo: 8,75 puntos)	8,75
Titulación académica directamente relacionada con el puesto solicitado, a razón de 5 puntos por cada nivel de titulación superior al exigido para optar a la plaza	5
Total Fase de Concurso	37,9

PUNTUACIÓN TOTAL **89,25 puntos**

En consecuencia, se acuerda declarar como aprobada a **MARÍA SÁNCHEZ GONZÁLEZ**

Contra esta publicación, que tiene carácter provisional, los interesados pueden reclamar en el plazo de diez días naturales, al final del cual y una vez revisadas las reclamaciones por el Tribunal de Valoración, éste propondrá la Resolución definitiva de aspirantes seleccionados al Rector, quién previa declaración de conformidad y a efectos de formalización del cambio de categoría que corresponda, dispondrá su publicación definitiva.

Lo que se hace constar para que surta efectos donde proceda y conocimiento general

El Vicegerente/Director de Recursos Humanos